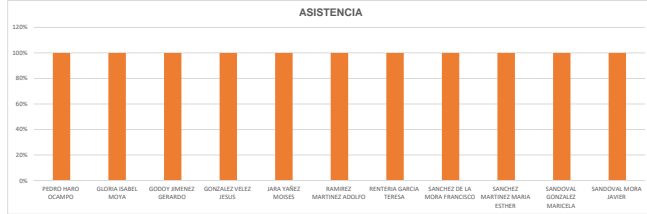


ADMINISTRACIÓN 2018-2021

La estadística de asistencias de las sesiones de ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participan

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 30 TREINTA		FECHA: 27 DE AGOSTO DEL 2020	
NOMBRE	NÚMERO DE SESIÓN	ASISTENCIA	Iniciativas/dictámenes/propuestas de reglamentos
PEDRO HARO OCAMPO	30	SI	3
GLORIA SABEL MOYA		SI	0
GODOY JIMENEZ GERARDO		SI	0
GONZALEZ VELEZ JESUS		SI	0
JARA YAÑEZ MOSES		SI	0
RAMIREZ MARTINEZ ADOLFO		SI	0
RENERIA GARCIA TERESA		SI	0
SANCHEZ DE LA MORA FRANCISCO		SI	0
SANCHEZ MARTINEZ MARIA ESTHER		SI	0
SANDOVAL GONZALEZ MARICELA		SI	0
SANDOVAL MORA JAVIER	SI	0	



COMISIONES	Iniciativa/dictámenes/propuestas de reglamentos
EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO	EL MTR. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DOS MIL VEINTIUNO
EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO	EL MTR. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA PARA APROBACIÓN EN SU CASO EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL NIVEL 22 VEINTIDOS DEL TABULADOR SALARIAL PARA EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, QUE ESTABLECE UN SUELDO NETO DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA REDACTADO DE LA FORMA SIGUIENTE: UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA, UNIDAD DE INGRESOS, UNIDAD DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, UNIDAD DE EVENTOS, UNIDAD MULTIFUNCIONAL DE VERIFICACIÓN, INSPECTOR FISCAL, ASISTENTE DE SECRETARÍA GENERAL, UNIDAD DE APREMIOS, INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, AUXILIAR DE OBRAS PÚBLICAS, OPERADOR DE MAQUINARIA C, ALBAÑIL, PROPONIENDO MODIFICAR EL TEXTO PARA QUEDANDO REDACTADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA, UNIDAD DE INGRESOS, UNIDAD DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, UNIDAD DE EVENTOS, UNIDAD MULTIFUNCIONAL DE VERIFICACIÓN, INSPECTOR FISCAL, ASISTENTE DE SECRETARÍA GENERAL, SINDICATURA, HACIENDA MUNICIPAL O TESORERÍA Y COORDINACIONES GENERALES, UNIDAD DE APREMIOS, INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, AUXILIAR DE OBRAS PÚBLICAS, OPERADOR DE MAQUINARIA C, ALBAÑIL.
EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO	EL MTR. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA GASTOS DEL SEGUNDO INFORME MUNICIPAL
TOTAL	3

Iniciativas/dictámenes/propuestas de reglamentos	PRESENTA	SENTIDO DEL VOTO	PUNTO DE ACUERDO
EL MTR. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DOS MIL VEINTIUNO	PRESIDENTE MUNICIPAL	UNANIMIDAD DE VOTOS	792
EL MTR. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA PARA APROBACIÓN EN SU CASO EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL NIVEL 22 VEINTIDOS DEL TABULADOR SALARIAL PARA EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, QUE ESTABLECE UN SUELDO NETO DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA REDACTADO DE LA FORMA SIGUIENTE: UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA, UNIDAD DE INGRESOS, UNIDAD DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, UNIDAD DE EVENTOS, UNIDAD MULTIFUNCIONAL DE VERIFICACIÓN, INSPECTOR FISCAL, ASISTENTE DE SECRETARÍA GENERAL, UNIDAD DE APREMIOS, INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, AUXILIAR DE OBRAS PÚBLICAS, OPERADOR DE MAQUINARIA C, ALBAÑIL, PROPONIENDO MODIFICAR EL TEXTO PARA QUEDANDO REDACTADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA, UNIDAD DE INGRESOS, UNIDAD DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, UNIDAD DE EVENTOS, UNIDAD MULTIFUNCIONAL DE VERIFICACIÓN, INSPECTOR FISCAL, ASISTENTE DE SECRETARÍA GENERAL, SINDICATURA, HACIENDA MUNICIPAL O TESORERÍA Y COORDINACIONES GENERALES, UNIDAD DE APREMIOS, INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, AUXILIAR DE OBRAS PÚBLICAS, OPERADOR DE MAQUINARIA C, ALBAÑIL.	PRESIDENTE MUNICIPAL	UNANIMIDAD DE VOTOS	793
EL MTR. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA GASTOS DEL SEGUNDO INFORME MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	SE APRUEBA POR MAYORÍA SIMPLE CON 6 SEIS VOTOS A FAVOR, 3 TRES EN CONTRA Y 2 DOS ABSTENCIONES, SIENDO LOS VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES: PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA SABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, MOSES JARA YAÑEZ, MARIA ESTHER SANCHEZ MARTINEZ Y ADOLFO RAMIREZ MARTINEZ, CON LOS VOTOS EN CONTRA DE GERARDO GODOY JIMENEZ, FRANCISCO SANCHEZ DE LA MORA Y TERESA RENERIA GARCIA Y LAS ABSTENCIONES DE MARICELA SANDOVAL GONZALEZ Y JESUS GONZALEZ VELEZ	796